

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Metodología de la Investigación
Titulación	Máster Universitario en Derecho Ambiental por la Universidad Europea de Madrid
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	A distancia
Semestre	1
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Dr. Jorge Eiras Barca

2. PRESENTACIÓN

El Módulo 9, "Metodología de la Investigación", se concibe como una etapa crucial en la formación del Máster Universitario en Derecho Ambiental, destinada a preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos inherentes a la investigación jurídica especializada.

Este módulo se estructura en seis unidades temáticas que guían al estudiante desde los fundamentos metodológicos de la investigación jurídica hasta la aplicación práctica de estos conocimientos en el análisis y solución de problemas ambientales complejos. A través de un recorrido que incluye la organización de fuentes y bases de datos, los fundamentos cuantitativos y cualitativos de la investigación, y los criterios éticos que deben regir toda investigación científica, se busca dotar al estudiante de una visión integral y profundamente crítica del proceso investigativo.

Además, se pone especial énfasis en la importancia de la estructura, redacción e impacto de la investigación en materia ambiental, aspectos clave para la generación de conocimiento relevante y su correcta diseminación en la esfera académica y profesional. Este módulo no solo aspira a fortalecer las habilidades investigativas de los estudiantes, sino también a fomentar una actitud crítica y reflexiva ante los desafíos ambientales actuales, promoviendo la búsqueda de soluciones innovadoras y efectivas desde el ámbito jurídico.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Básicas:

CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. Esta competencia implica que los estudiantes adquirirán un entendimiento profundo y detallado de su campo de estudio, lo que les permitirá innovar y aplicar estos conocimientos de manera original, especialmente en investigaciones relacionadas con el derecho ambiental.

CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias Transversales:

CT1: Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.

CT6: Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CT7: Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

Competencias Específicas:

CE10: Valorar y originar soluciones innovadoras para la aplicación del marco normativo que rige las actividades ambientales aplicables a proyectos disruptivos de energías renovables y la gestión responsable de fuentes hídricas.

CE12: Aplicar metodologías cualitativas y cuantitativas de investigación en el contexto del derecho ambiental, interpretando los datos obtenidos para la formulación de conclusiones de la investigación.

Resultados de aprendizaje:

- 1.- Descubrir los fundamentos de la investigación jurídica
- 2.- Determinar los medios idóneos de organización de las fuentes de información y de la consecución de datos en bases especializadas
- 3.- Valorar los fundamentos de la investigación cuantitativa
- 4.- Discernir los elementos de la investigación cualitativa a aplicar a un trabajo científico en materia jurídico-ambiental
- 5.- Identificar los criterios éticos que influyen en las labores de investigación científica
- 6.- Informar acerca de los aspectos formales y materiales que deben implementarse en un trabajo de investigación en materia ambiental

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB3	1.- Descubrir los fundamentos de la investigación jurídica
CT1, CT6, CT7	5.- Identificar los criterios éticos que influyen en las labores de investigación científica 6.- Informar acerca de los aspectos formales y materiales que deben implementarse en un trabajo de investigación en materia ambiental
CE10, CE12	2.- Determinar los medios idóneos de organización de las fuentes de información y de la consecución de datos en bases especializadas 3.- Valorar los fundamentos de la investigación cuantitativa 4.- Discernir los elementos de la investigación cualitativa a aplicar a un trabajo científico en materia jurídico-ambiental.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en seis unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas (tres o cuatro temas dependiendo de las unidades):

- 1.- Componente metodológico: pregunta de investigación, objetivos y hipótesis, diseño, metodología
- 2.- Organización de fuentes y bases de datos
- 3.- Fundamentos cuantitativos de la investigación científica jurídica
- 4.- Investigación cualitativa
- 5.- Criterios éticos de la investigación científica
- 6.- Estructura, redacción e impacto de la investigación en materia ambiental

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- a) Clase magistral
- b) Método del caso
- c) Aprendizaje cooperativo (foros virtuales)
- d) Aprendizaje basado en problemas
- e) Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (modalidad a distancia)	12
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	18
Análisis de casos (modalidad a distancia)	12
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	8
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	12
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	10
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18
Foro virtual (modalidad a distancia)	8
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad a distancia)	2
Totales	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas semipresenciales de conocimiento (modalidad a distancia)	60 %
Informes y escritos (modalidad a distancia)	15 %
Caso/problema (modalidad a distancia)	15 %
Observación del desempeño en foros virtuales (modalidad a distancia)	10 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Diseño de proyecto de investigación: presentación oral (online)	Semana 33
Actividad 2. Diseño de proyecto de investigación: informe escrito	Semana 33
Actividad 3. Análisis de datos y conclusiones escritos	Semana 35

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Angrosino, M. V. (2012). Etnografía y observación participante en investigación cualitativa. Ediciones Morata.

Balcels i Junyent, J. (1994). La investigación social: introducción a los métodos y las técnicas. Escuela Superior de Relaciones Públicas etc.

Banks, M. (2010). Los datos visuales en investigación cualitativa. Ediciones Morata.

Barbour, R. (2013). Los grupos de discusión en investigación cualitativa. Ediciones Morata.

Callejo Gallego, J. (2009). Introducción a las técnicas de investigación social. Editorial Universitaria Ramón Areces.

CEA D ´ANCONA, Mª A. (2001). Metodología cuantitativa. Estrategias y Técnicas de Investigación Social, Madrid, Síntesis.

CORDÓN García, José A. [et al.]. Las nuevas fuentes de información. Madrid: Pirámide, 2010.

Flick, U. (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Fundación Paideia Galiza.

Flick, U. (2015). El diseño de investigación cualitativa. Ediciones Morata.

Gibbs, G. (2012). El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa. Ediciones Morata.

Kunz, Ana y Cardinaux, Nancy. Investigar en Derecho. Departamento de Publicaciones. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. 2004.

Kvale, S. (2011). Las entrevistas en investigación cualitativa. Ediciones Morata.

Mannay, D., & Alcina Zayas, S. (2017). Métodos visuales, narrativos y creativos en investigación cualitativa. Narcea Ediciones.

Morse, J. M., & Bottorff, J. L. (2005). Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Departamento de Enfermería, Universidad de Alicante.

Pérez Serrano, G. (1994). Investigación cualitativa, retos e interrogantes. La Muralla.

Pulido San Roman, A. (1992). Estadística y técnicas de investigación social. Pirámide.

Rapley, T., & Amo, T. del. (2014). Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos de investigación cualitativa. Morata.

Ruiz Olabuénaga, J. I. (2012). Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.